

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 17 de mayo de 2023. _____

En la Ciudad de México, siendo las 17:08 horas del día 17 de mayo de 2023, se reunieron de manera presencial, a fin de celebrar la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el mismo día, a las 17:00 horas, las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, así como el Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, quien verificó la asistencia de las siguientes personas, con lo que se acreditó el *quórum* legal para sesionar: _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva: _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

Directoras y Directores Ejecutivos: _____

Ingeniero Jesús Ojeda Luna, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. _____

Licenciada Claudia Urbina Esparza, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. _____

Licenciada María del Carmen Colín Martínez, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. _____

Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. _____

Maestra María Elena Cornejo Esparza, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. _____

Maestro Ignacio Ruelas Olvera, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

Directora y Directores de Unidades Técnicas: _____

Maestra Jaqueline Vargas Arellanes, Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Licenciado Ezequiel Bonilla Fuentes, encargado del despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. _____

Licenciado Giancarlo Giordano Garibay, encargado del despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. _____

Órgano Interno de Control: _____

Licenciado Jesús George Zamora, Titular del Órgano Interno de Control. _____

Junta General Ejecutiva ampliada: _____

Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez, encargado del despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social. _____

Licenciado Rafael Riva Palacio Galimberti, encargado del despacho de la Coordinación de Asuntos Internacionales. _____

Maestro Sergio Dávila Calderón, encargado del despacho de la Dirección Jurídica. _____

Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. _____

Licenciada Fanny Aimee Garduño Néstor, encargada del despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales. _____

Licenciada Itzel Flores Juárez, encargada del despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. _____

Ingeniero Ignacio Alberto Alarcón Alonzo, encargado del despacho de la Dirección del Secretariado. _____

Asimismo, concurre a la sesión el maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Buenas tardes, señoras y señores directores, de las áreas ejecutivas y unidades técnicas de este Instituto, les damos la más cordial bienvenida a todos y todas y de manera especial al señor contralor del Órgano Interno de Control de nuestro Instituto. _____

Habiendo sido convocada de manera correcta esta sesión, iniciamos la misma y le solicito al Secretario Ejecutivo, dé cuenta de la existencia del *quórum* legal. _____

El Secretario de la Junta General Ejecutiva, maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:

Con gusto, Consejera Presidenta. _____

Buenas tardes a todas y a todos. _____

Le informo que contamos con el *quórum* legal para llevar a cabo esta sesión. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

ORDEN DEL DÍA. _____

A consideración de todos ustedes el orden del día. _____

Tiene el uso de la palabra Ignacio Ruelas Olvera, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

El Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, maestro Ignacio Ruelas Olvera: Gracias, Consejera Presidenta. _____

Gracias a todas y a todos. _____

En primer término, aprovecho para agradecer la distinción de la Consejera Presidenta y estoy a sus órdenes, como ya todos ustedes lo saben, en la Dirección Ejecutiva de Administración, como encargado del Despacho. _____

Esta consideración del orden del día, me permito solicitar sea retirado el asunto que está señalado con el apartado 3.2, relativo al informe del Programa Especial de Retiro y Reconocimiento al Personal de la Rama Administrativa y del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, para que sea presentado en la próxima sesión ordinaria en términos del artículo 16, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva. _____

Lo anterior, con el fin de incorporar información complementaria que permita un mejor análisis por parte de los integrantes de este órgano colegiado. _____

Está a su consideración, gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, maestro Ignacio Ruelas. _____

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto? _____

No existiendo más intervenciones Secretario Ejecutivo, someta a consideración de este pleno, el orden del día con la propuesta que hace el maestro Ignacio Ruelas, el Director Ejecutivo de Administración por encargaduría. _____

El Secretario de la Junta General Ejecutiva, maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:

Con gusto, Consejera Presidenta. _____

Se consulta si se aprueba el orden del día con la solicitud realizada por el encargado de la Dirección Ejecutiva de Administración, en el sentido de retirar el apartado identificado como 3.2, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, para entrar así directamente a la consideración de estos. _____

Quienes estén a favor del orden del día, con la consideración vertida, les pido por favor manifestarlo levantando la mano. _____

Ha sido aprobado el orden del día, por unanimidad de las y los miembros de la Junta General Ejecutiva. _____

(Texto del orden del día modificado durante el desarrollo de la sesión) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

JUNTA GENERAL EJECUTIVA _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

17 DE MAYO DE 2023 _____

17:00 HORAS _____

1.- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos _____

1.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las autoridades electorales, correspondientes al periodo ordinario del segundo semestre de dos mil veintitrés. _____

2.- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral _____

2.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación del Proyecto Específico denominado “L133210- L133220 Asistencia electoral” mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2023. _____

3.- Dirección Ejecutiva de Administración _____

3.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la política laboral de igualdad de género y no discriminación del Instituto Nacional Electoral. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Dé cuenta del punto siguiente del orden del día. _____

Punto 1 _____

Siendo las 17:11 horas se inició con la presentación del punto 1. _____

El Secretario de la Junta General Ejecutiva, maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:

El primer punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las autoridades electorales, correspondientes al periodo ordinario del segundo semestre de 2023._____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias._____

Tiene el uso de la palabra Claudia Urbina Esparza, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos._____

La Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, Consejera Presidenta._____

Buenas tardes a todas y todos._____

El proyecto contempla las pautas de las autoridades electorales correspondientes al periodo comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2023. Esto es, el segundo semestre de este año, en tanto no den inicio las precampañas federales o locales._____

En los modelos de pauta, se consideran a 85 autoridades electorales locales, que presentaron la solicitud de tiempo respectiva como se menciona a continuación: 32 organismos públicos locales, 32 tribunales electorales y 21 fiscalías especializadas en delitos electorales._____

Cabe precisar que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión que corresponde a la primera orden de transmisión, es el 20 de junio de la presente anualidad._____

Asimismo, se contempla una orden de transmisión de mayor duración con vigencia del 4 al 24 de agosto, en atención al periodo vacacional del personal de este Instituto._____

En ese sentido, se somete a su consideración el proyecto señalado._____

Es cuanto, Consejera Presidenta._____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Claudia Urbina Esparza._____

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?_____

Si no existen más intervenciones, le pido Secretario Ejecutivo, tome la votación correspondiente. _____

El Secretario de la Junta General Ejecutiva, maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:

Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en el orden del día establecido en el apartado 1.1. _____

Quienes estén a favor les pido, por favor, manifestarlo levantando la mano. _____

Ha sido aprobado por unanimidad de las y los miembros de la Junta General Ejecutiva, Consejera Presidenta. _____

(Acuerdo aprobado INE/JGE92/2023) Apartado 1.1. _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-17-de-mayo-de-2023/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Damos cuenta del siguiente asunto enlistado. _____

Punto 2 _____

Siendo las 17:13 horas se inició con la presentación del punto 2. _____

El Secretario de la Junta General Ejecutiva, maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:

El siguiente punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación del Proyecto Específico denominado "L133210-L133220 Asistencia electoral" mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2023. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Como siempre, los puntos se ponen a consideración de los integrantes. _____

Tiene el uso de la palabra María del Carmen Colín, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. _____

La Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, licenciada María del Carmen Colín Martínez: Gracias, Consejera Presidenta. _____

Buenas tardes a todas y a todos. _____

Como es de su conocimiento, el Instituto Nacional Electoral celebró un Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Electoral de Coahuila, para establecer las bases del Proceso Electoral Local 2022-2023 en dicha entidad; suscribiendo con ello el Anexo Financiero del Anexo Técnico para definir los conceptos de gastos y los costos de los procedimientos, actividades, plazos y acciones en materia económica._____

Posteriormente, el Instituto suscribió con el Instituto Electoral de Coahuila una adenda al Anexo Financiero referido, para precisar los compromisos económicos adicionales para llevar a cabo la entrega de la documentación y materiales electorales a las presidencias de mesa directiva de casilla, así como la operación de los mecanismos de recolección y traslado que acopiarán y transportarán los paquetes electorales con los expedientes del Proceso Electoral Local 2022-2023; acordando para tal efecto, que el monto de los recursos necesarios para llevar a cabo dichas actividades debe ser cubierto por el OPLE y ejercidos por el Instituto._____

En este sentido, y con el propósito de contar con los recursos necesarios para el desarrollo de dichas actividades, se somete a consideración de esta Junta General Ejecutiva la modificación del Proyecto Específico "L133210-L133220 Asistencia electoral", con una ampliación líquida por 2 millones 732 mil 416 pesos._____

Es importante precisar que el recurso ya fue transferido por el Organismo Público Local al Instituto, conforme a lo establecido en los anexos financieros de los anexos técnicos ya referidos._____

Finalmente, quisiera aprovechar el uso de la voz para agradecer al personal de la Dirección Ejecutiva de Administración por el apoyo para generar el dictamen correspondiente, así como a la Dirección Jurídica por la emisión de la certificación correspondiente._____

Es cuanto, gracias._____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias._____

¿Alguien más desea intervenir?_____

De no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito tomar la votación correspondiente._____

El Secretario de la Junta General Ejecutiva, maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:

Con gusto, Consejera Presidenta. _____

Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 2.1. _____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. _____

Es aprobado por unanimidad de las y los miembros de la Junta General Ejecutiva, Consejera Presidenta. _____

(Acuerdo aprobado INE/JGE93/2023) Apartado 2.1. _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-17-de-mayo-de-2023/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Continuamos con el orden del día, Secretario Ejecutivo. _____

Punto 3 _____

Siendo las 17:17 horas se inició con la presentación del punto 3. _____

El Secretario de la Junta General Ejecutiva, maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:

El siguiente punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la política laboral de igualdad de género y no discriminación del Instituto Nacional Electoral. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Tiene el uso de la palabra Ignacio Ruelas Olvera, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

El Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, maestro Ignacio Ruelas Olvera: Gracias, Consejera Presidenta. _____

El establecimiento de una política laboral de igualdad de género y no discriminación es el requisito fundamental establecido en la Norma Oficial Mexicana 025, para la obtención de la certificación por parte del Instituto Nacional Electoral. _____

En este sentido, en este punto se pone a su consideración la política laboral que fija las bases para que el Instituto asuma un compromiso con todo su personal para promover

el derecho a la igualdad y no discriminación en el ámbito laboral, con independencia del cargo o forma de contratación. _____

De igual forma, dicho documento establece la obligación de otorgar igualdad de oportunidades en el ejercicio de los derechos laborales a todas las personas que laboran dentro de nuestra Institución y el deber de armonizar la vida laboral, personal y familiar en espacios libres de discriminación y violencia de género. _____

Finalmente, la política laboral establece principios generales para el respeto de los derechos entre las personas del Instituto, con independencia de las diferencias individuales de cultura, religión, orientación o de cualquier otra índole que otorgue las mismas oportunidades de empleo y desarrollo profesional, a los colaboradores del Instituto. _____

La política laboral que está a consideración será de aplicación permanente en el Instituto Nacional Electoral, hasta que sea modificada y/o actualizada por el proceso normativo vigente y será responsabilidad de las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral Nacional, en coordinación con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, y la Dirección Jurídica, velar por su cumplimiento. _____

En razón de lo anterior, quiero agradecer las aportaciones realizadas por parte de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, así como de la Dirección Jurídica y, con ello, está a su consideración el proyecto que ha anunciado nuestra Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Ignacio Ruelas Olvera. _____

¿Alguien quiere hacer uso de la palabra? _____

Tiene el uso de palabra Carmen Gloria Pumarino, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. _____

La Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo: Gracias, Consejera Presidenta. _____

Nada más quería celebrar que contamos ya con esta política laboral de igualdad de género y no discriminación del Instituto. Creo que es un documento sumamente importante que va a orientar nuestro quehacer, va a orientar la normatividad que tenemos que emitir cotidianamente y es un referente, sin duda valioso, para lo que tengamos que emprender a futuro. _____

Enhorabuena por este documento. Gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Tiene el uso de palabra Itzel Flores Juárez, encargada del despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. _____

La Encargada del despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, licenciada Itzel Flores Juárez: Gracias, Consejera Presidenta. _____

Quisiera referir, que este documento fue construido a través de un proceso en el cual participó todo el personal del Instituto, representado en todos los niveles y por todas las áreas. _____

Precisamente atendiendo a nuestra tradición democrática, pero también desde el reconocimiento de que es este personal el que hace posible, justo, las atribuciones del Instituto. _____

La aprobación de esta política es uno de los requisitos que se establecen para la certificación del Instituto Nacional Electoral, en la norma mexicana 025 en Igualdad Laboral y no Discriminación; esta actividad fue uno de los proyectos que surgió en el seno de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, en el Programa Anual de Trabajo de 2021 y que en este momento estamos viendo consolidado a través, precisamente de este documento. _____

La Unidad Técnica confía en que esta política será un instrumento que guie nuestro actuar organizacional, en términos de continuar asegurando la igualdad entre mujeres y hombre y también propiciar la inclusión del Instituto en todos sus espacios y en todos sus niveles. _____

Quisiera hacer un agradecimiento particular a las áreas técnicas, por supuesto, que tienen parte en la implementación de esta propia política, que fueron claves para poder generar este documento; la Dirección Jurídica, la Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral Nacional y por supuesto, todo con la coordinación y con participación de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

Sería este mi mensaje, y también de manera personal quisiera agradecer a las colegas Gabriela Cadena, Rogelio Amaro, Jessica Hernández de la Dirección Ejecutiva de Administración; por parte de la Dirección Jurídica a la compañera Alejandra Torres, por supuesto a la compañera Sheila, al maestro Sergio Dávila; quienes fueron muy importantes, sus retroalimentaciones para construir este instrumento. _____

Por supuesto, a la licenciada Carmen Gloria Pumarino, quien también fue eje fundamental para consolidar este documento, y personalmente a mi colega Karina Minguier Florean, quien estuvo coparticipando y ayudando justo en la integración de este. _____

Gracias, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

¿Alguien más? _____

Creo que, en este momento, todos tenemos que celebrar que por fin estemos a punto de aprobar, si así votamos todos a favor, este instrumento que es esencial en cualquier institución del servicio público, pero más aún en la nuestra. _____

Dos años nos tardamos en hacer el proyecto; entonces le voy a pedir que nos tardemos un poco menos en distribuir el documento a todo el personal que labora en esta institución, porque no solo se trata de que, en este momento, en este acto, estemos aprobando este instrumento fundamental para la vida y el clima laborales que se genera cuando se implementa de manera correcta. _____

Si buscamos un clima laboral correcto, entonces hagamos y tengamos las medidas correctas, y esta es una de ellas. _____

Debe de haber un producto, no solo este acuerdo, debe de haber un documento que se distribuya entre todo el personal, no nos tardemos lo que nos tardamos en su elaboración aun con el reconocimiento que en este momento tienen las áreas que participaron. _____

Esperemos que pronto lo tengamos todos en nuestros escritorios y que lo hagamos realidad. _____

¿Hay alguien más que desee hacer uso de la palabra? _____

De no ser así, Secretario Ejecutivo, le solicito tome la votación correspondiente. _____

El Secretario de la Junta General Ejecutiva, maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:

Con gusto, Consejera Presidenta. _____

Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 3.1. _____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. _____

Ha sido aprobado por unanimidad de las y los miembros de la Junta General Ejecutiva, Consejera Presidenta. _____

(Acuerdo aprobado INE/JGE94/2023) Apartado 3.1. _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-17-de-mayo-de-2023/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, licenciada

Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Se han agotado los asuntos del orden del día, por lo cual, antes de despedir esta sesión, agradezco de manera particular los trabajos puntuales que realiza desde la Presidencia el doctor Flavio Cienfuegos, que siempre estará acompañándonos en todos los caminos que emprendamos en diferentes materias; y la coordinación que tenemos excelente con quien está al frente de la Secretaría Ejecutiva hoy por hoy, gracias, Miguel Ángel Patiño. A todos ustedes, gracias por su presencia. _____

Buenas tardes, espero vernos pronto y contar con ese documento. _____

Se levanta la sesión a las 17:25 horas. _____

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 15 de junio de 2023, por votación unánime de las y los encargados del Despacho de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, Ingeniero Jesús Ojeda Luna; de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Claudia Urbina Esparza; de Organización Electoral, Licenciada María del Carmen Colín Martínez; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza y de Administración, Maestro Ignacio Ruelas Olvera; de los encargados del Despacho de las Unidades Técnicas de lo Contencioso Electoral, Licenciado Ezequiel Bonilla Fuentes y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; y del encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo¹, no estando presentes durante el desarrollo de la sesión el encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**EL ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**LIC. GUADALUPE TADDEI
ZAVALA**

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL
PATIÑO ARROYO**

¹ Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7, numeral 2, inciso f) del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva suplió en la conducción en esta sesión a la Consejera Presidenta del Consejo General y Presidenta de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.